Lázaro Cárdenas y la expropiación petrolera, breve historia

Por:Tania Alemán Saavedra

Conoce la historia detrás de uno de los acontecimientos más importantes de nuestro país, encabezado por Lázaro Cárdenas.

Lázaro Cárdenas y el proyecto nacional

El régimen del general <u>Lázaro Cárdenas</u> trabajó durante cuatro años en la **necesidad de un encuentro con los principios fundadores del país** contenidos en la <u>Constitución de 1917</u>. Grandes cambios se vivían en el México posrevolucionario y **la expropiación petrolera fue uno de los momentos más impresionantes en la historia del país.**

El petróleo en México

En 1862 fue perforado en <u>Tabasco</u> el primer pozo petrolero por el ingeniero Antonio de Castillo. Fue durante el imperio de <u>Maximiliano de Habsburgo</u> que se emitió un decreto en el cual se permitía la explotación del petróleo mexicano con la intervención y aprobación del gobierno. Las concesiones petroleras fueron otorgadas a particulares y el pueblo de ninguna manera se vio beneficiado.

La explotación y consumo del petróleo en <u>México</u> durante el gobierno de <u>Porfirio Díaz</u> se encontraba en manos de industrias extranjeras, principalmente estadounidenses. La actividad petrolera fue organizada en el Golfo de México en los estados de <u>Tamaulipas</u>, Veracruz y <u>San Luis Potosí.</u>

La lucha por el petróleo

El plan sexenal elaborado en 1933, que fue puesto en práctica un año después, **partía de la necesidad de establecer los intereses nacionales sobre los extranjeros**. Dicho plan vislumbraba el rescate de las riquezas del subsuelo mexicano que estaba en manos extranjeras.

La ley de expropiaciones fue aprobada en 1936 y en ella se establecía que el gobierno podía tomar cualquier propiedad si los intereses de la sociedad así lo requerían. Con esto fue adquirida la obligación de compensar al propietario en un plazo de máximo diez años.

Sindicato de trabajadores del petróleo de la República mexicana

En 1937 la central del sindicato se dio a la tarea de presentar las demandas que exigían un contrato justo para los trabajadores.

Las peticiones expuestas por el sindicato fueron rechazadas por las compañías petroleras. Como resultado a la negativa, estalló la huelga.

Los intereses de las compañías petroleras pasaban por encima del bien nacional. Las condiciones laborales de los trabajadores petroleros eran deplorables: llenas de riesgos y consideraban muy poco a los trabajadores. Por todo esto el gobierno planteó un mayor control sobre sus actividades. Las compañías debían dar solución a las peticiones laborales en un plazo que vencía el 7 de marzo de 1938.

Los bienes del pueblo por el bien del país

La fecha límite pasó y las compañías no respondieron al llamado de la Suprema Corte.

El 18 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas pronunció un mensaje para todo el pueblo a través de la radio. El mensaje anunciaba la expropiación de todos los bienes materiales de las 16 compañías petroleras que se negaban a acatar las leyes.

México tenía grandes deudas con las compañías petroleras y fue necesario el apoyo económico de todo el pueblo para subsanar la deuda. Los mexicanos manifestaron solidaridad y entregaron sus posesiones más valiosas para ayudar al país.

Consultado 24 de marzo de 2020 en https://www.mexicodesconocido.com.mx/lazaro-cardenas-y-la-expropiacion-petrolera-breve-historia.html